

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA **06**
MES DE AGOSTO 2019

Orizaba:
Primer Encuentro
Cultural: Tiyoliknime



IVEA:
Veracruz donde todos
sepamos leer y escribir



Córdoba:
Municipio con historia
y vocación turística

Agosto 2019 Ejemplar no. 06
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA.



FILOMENO MATA:
tradición y belleza natural

Fiestas y Ferias

AGOSTO

Hueytepec, localidad de Tecolutla
Fiesta patronal de Nuestra Señora de los Ángeles.



Efemérides

02-ago SE CREA EL MUNICIPIO DE PLAYA VICENTE, VER. (1873)

08-ago EL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR, NACE EN SAN MIGUEL ANENECUILCO (HOY MUNICIPIO DE AYALA), MORELOS. (1879)

09-ago SE CREA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (1824).
DÍA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS, INSTITUIDO POR LA ONU (1995).
EN MÉXICO SE RECONOCE CON LA REFORMA DEL ART. 4º CONSTITUCIONAL. (1992)
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ES CAPTURADA POR FUERZAS REALISTAS. (1815)

10-ago NACE EN TIXTLA, GUERRERO EL GENERAL VICENTE GUERRERO SALDAÑA (1783).

11-ago BENITO JUÁREZ EXPIDE EN LA CIUDAD DE VERACRUZ EL DECRETO QUE DECLARA LOS DIAS FESTIVOS Y PROHÍBE LA ASISTENCIA OFICIAL A LAS FUNCIONES DE LA IGLESIA. (1859)

12-ago DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, POR RESOLUCIÓN DE LA ONU, DE 17 DE DICIEMBRE. (1999)

13-ago FALLECE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL POETA Y ESCRITOR VERACRUZANO JORGE CUESTA, AUTOR DEL POEMA "CANTO A UN DIOS MINERAL". (1942)

15-ago PUBLICACIÓN DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL, EL MUNICIPIO DE TEMAPACHE, VER. SE DENOMINA ÁLAMO-TEMAPACHE. (2007)

17-ago COATEPEC, VER. ES DECLARADO "PUEBLO MÁGICO DE MÉXICO". (2006)
DÍA INTERNACIONAL DE LA BAMBA, INSTITUIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ. (2007)

18-ago DÍA DEL MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.

19-ago FALLECE EL ING. WILLIAM K. BOONE, QUIEN TRABAJÓ EN LA EMPRESA "JALAPA RAIROAD AND POWER CO." Y PROPUSO LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EN EL CERRO DE MACUILTÉPETL. (1944)
ES INAUGURADO EL CASINO XALAPEÑO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER. (1904)

20-ago EL MUNICIPIO DE ZONTECOMATLAN, SE DENOMINA ZONTECOMATLAN DE LÓPEZ Y FUENTES EN HONOR DEL ESCRITOR GREGORIO LÓPEZ Y FUENTES, 1897-1966. (1980)

NACE EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, VER. EL ESCRITOR Y POETA RAFAEL DELGADO SAINZ, FALLECE EN ORIZABA, VER. EL 20 DE AGOSTO DE 1914. (1853)

POR DECRETO VILLA CUAUHTÉMOC DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., RECIBE LA CATEGORÍA DE CIUDAD. (1980).

LA CONGREGACIÓN DE NANCHITAL DEL MUNICIPIO DE IXHUATLÁN DEL SURESTE, VER., OBTIENE LA CATEGORÍA DE VILLA. (1980).
POR DECRETO LA VILLA DE PAPANTLA, VER., OBTIENE LA CATEGORÍA DE CIUDAD CON LA DENOMINACIÓN DE PAPANTLA DE HIDALGO. (1910).

POR DECRETO EL MUNICIPIO DE OZULUAMA, VER., SE DENOMINA OZULUAMA DE MASCAREÑAS, EN HONOR DEL MILITAR FRANCISCO ESTEBAN MASCAREÑAS, 1825-1885. (1980)

21-ago SE FUNDA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE XALAPA, SIENDO GOBERNADOR DE VERACRUZ ADALBERTO TEJEDA. (1929)

24-ago JUAN O' DONOJU, ÚLTIMO VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA, FIRMA CON AGUSTÍN DE ITURBIDE "LOS TRATADOS DE CÓRDOBA" DOCUMENTO QUE RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, EN EL HOTEL ZEVALLOS DE LA VILLA DE CÓRDOBA, VER. (1821).
POR DECRETO SE CREA LA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER. SIENDO GOBERNADOR EL GRAL. JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ. (1886)

26-ago NACE EN ORIZABA, VER. EL GENERAL IGNACIO DE LA LLAVE Y SEGURA ZEVALLOS, GOBERNADOR DE VERACRUZ 1861-1862. (1818)

27-ago LA FORTALEZA DE SAN CARLOS DE LA CIUDAD DE PEROTE, VER. ES CONVERTIDA EN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. ESE MISMO AÑO SE CREA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. (1949)

28-ago EL GOBERNADOR DE VERACRUZ JORGE CERDAN LARA MEDIANTE EL ESTATUTO ORGÁNICO CREA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DESAPARECIENDO EL ENTONCES DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO, INAUGURÁNDOSE EL 11 DE SEPTIEMBRE. (1944)
DÍA INTERNACIONAL DEL ANCIANO, INSTITUIDO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1988)

Índice de Contenido



6 PRIMER ENCUENTRO CULTURAL DEL ESTADO: **TIYOLIKNIME**



8 **CÓRDOBA: MUNICIPIO CON HISTORIA Y VOCACIÓN TURÍSTICA**



10 **SEGOB 195 AÑOS DE HISTORIA Y SERVICIO POR VERACRUZ**



12 **POR UN VERACRUZ DONDE TODOS SEPAMOS LEER Y ESCRIBIR**



14 **CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**



15 **¿SABÍAS QUÉ? ORQUESTA SINFÓNICA DE XALAPA**



16 **POR UN AGUA DULCE ILUMINADO Y SEGURO**



17 **FILOMENO MATA: TRADICIÓN Y BELLEZA NATURAL**



18 **FORTALECIENDO EL CAPITAL HUMANO DE LOS MUNICIPIOS VERACRUZANOS**



19 **VERACRUZ CON POTENCIAL EN EL SECTOR CAFETALERO**



20 **GOBERNADOR DE VERACRUZ VISITA FESTIVIDADES DE XICO**



22 **LEGISVER APRUEBA REFINANCIAR DEUDA PÚBLICA ESTATAL**



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

Lic. Raúl Galindo Cabañas

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

L.C.C Victoria Rasgado Pérez

Presidenta Municipal de Moloacán, Ver.

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Editorial

En esta Cuarta Transformación de la vida pública del país, el derecho ciudadano a la información es fundamental. Es por ello que la Secretaría de Gobierno a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, contribuye al acercamiento de las autoridades, así como a la comunicación efectiva de las actividades que llevan a cabo los municipios a favor de la ciudadanía, y que contribuyen al desarrollo regional del Estado.

Esta edición de la Revista Veracruzana MunicipalidadES, conmemora los 195 años de la creación de la Secretaría de Gobierno del Estado, como el organismo público rector de la política interna, que busca entre sus principales objetivos, contribuir a la gobernabilidad democrática y paz pública, así como la promoción y fortalecimiento del Estado de Derecho como una vía que permita a los veracruzanos y veracruzanas vivir en armonía. Asimismo, comparte las diversas actividades que ha hecho la Secretaría de Gobierno en colaboración con los Ayuntamientos de los 212 municipios; y las fiestas y tradiciones que hacen a Veracruz, un lugar por descubrir. 🇲🇽



Mensaje del Secretario de Gobierno

**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

**ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Me complace enviarles, desde este espacio, un cordial y afectuoso saludo a nombre de toda la estructura de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que tengo el honor de dirigir. Me llena de orgullo informar, estimado lector, que la Revista Veracruzana MunicipalidadES, sigue siendo un ejemplo del trabajo que se realiza por promover la historia, gastronomía y cultura de este, nuestro hermoso Estado, así como del ejercicio del servicio público que se realiza desde 212 municipios del mismo.



Esta nueva forma de gobernar encabezada a nivel federal por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, y en el Estado, por el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional, tiene una tarea fundamental, rememorar los pasajes históricos que construyeron este país, recordar aquellos personajes ilustres que lucharon por transformarlo desde distintas trincheras; recordar de dónde venimos, y emprender acciones para preservar las mezclas culturales y étnicas que le dan vida a México como un país pluriétnico, multilingüístico y pluricultural.

Por lo anteriormente mencionado, el Gobierno de Veracruz busca preservar nuestras raíces como pueblo, contribuyendo a la unión y el respeto que todos debemos promover, así como la hermandad que debe prevalecer ante las diferencias, aquel sentido de pertenencia que nos haga sentir orgullosos de ser parte de un solo Veracruz, un solo México. ■





PRIMER ENCUENTRO CULTURAL DEL ESTADO: TIYOLIKNIME

UN PEDACITO DE TODO VERACRUZ REUNIDO EN ORIZABA

El Primer Encuentro Cultural de Veracruz Tiyo-liknime, organizado por el Gobierno del Estado de Veracruz en colaboración con el H. Ayuntamiento de Orizaba, Ver., se realizó conmemorando los 160 años de la creación del Registro Civil, herencia del expresidente Benito Juárez García, junto con las Leyes de Reforma que dieron origen a una de las transformaciones más importantes de la vida pública del país.

Municipios de las diversas latitudes del Estado acudieron al municipio de Orizaba localizado en las faldas del Citlaltépetl, montaña más alta de México, donde la risa y alegría de los veracruzanos, así como los colores de las diversas culturas y tradiciones; los olores y sabores de la gastronomía; y la historia plasmada en artesanías

regionales, colmaron los diversos espacios públicos de la ciudad con un pedazo de cada una de las latitudes de Veracruz.

El Ing. Eric Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, dio inicio a las festividades con un gran júbilo, acompañado de autoridades y representantes populares Estatales y Federales, así como autoridades municipales y ciudadanía en general, quienes presenciaron dicho arranque con la presentación de la ceremonia ritual de los Voladores de Papantla, tradición que fue declarada hace más de diez años por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

En el evento participaron municipios diversos: de la región Huasteca Alta como Pánuco y Chalma, localizados al norte del Estado, hasta municipios de la región Olmeca como Agua Dulce y Jáltipan, localizados en el



sur del Estado, el primero en la zona limítrofe con el Estado de Tabasco. Todos ellos, aparte de poder compartir sus tradiciones, comidas típicas, artesanías, vestimentas típicas, danzas, música y cultura, pudieron ver todas las demás representaciones culturales y gastronómicas del Estado.

160 ANIVERSARIO DEL REGISTRO CIVIL

En el marco de los 160 años de la creación del Registro Civil en México, el Gobierno del Estado de Veracruz recordó desde la ciudad de Orizaba, que fue en Veracruz donde el expresidente de México, Benito Juárez García, impulsó la creación del Registro Civil, junto con las otras Leyes de Reforma que dieron pie a la transformación institucional del país.

El Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, así como el Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos, presidieron este acto conmemorativo junto con el presidente municipal de Orizaba, Igor Rojí López; la Diputada Federal del distrito XV Orizaba, Dulce María Corina Villegas Guarneros; el Director General del Registro Civil de Veracruz, Manuel Arturo Domínguez Galván; y los directores generales del Registro Civil en Chiapas e Hidalgo, Hector Javier Buendía y Mariana Lara, respectivamente; así como presidentes y presidentas municipales de diversas regiones del Estado.



El Gobernador García Jiménez hizo hincapié en el orgullo de que Veracruz sea parte de la historia y protagonista de los cambios trascendentales de México, claro ejemplo de ello son las Leyes de Reforma, que en este acto fueron refrendadas en cuanto a su vigencia, celebrando al Registro Civil, gran institución que mantiene el espíritu del expresidente Benito Juárez. ▣



CÓRDOBA: MUNICIPIO CON HISTORIA Y VOCACIÓN TURÍSTICA

UN RINCÓN COLONIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ

La presidenta municipal del Ayuntamiento de Córdoba, Leticia López Landeros, nos compartió un poco de este municipio localizado en la región de Montañas, considerado uno de los más importantes y emblemáticos del estado de Veracruz.

“Córdoba es una ciudad turística, histórica y con una diversidad cultural muy amplia dentro del Estado de Veracruz y de México mismo, contamos con el mejor café del país porque a esta ciudad llegó la primera planta en toda Latinoamérica, nuestra ciudad cuenta con una infraestructura colonial que te traslada a la época de la revolución con los acabados que tienen sus edificios. Además, en esta ciudad se firman los tratados de Córdoba, fecha de vital importancia dentro de la historia, ya que aquí nace México como nación, aquí Iturbide y O’Donojú firman y da origen a la independencia de México.”

Seguido de ello, la múnicipe comentó su experiencia trabajando por una ciudad con tradición e historia.

“Desde el primer día de esta administración ha sido de nuestro mayor interés integrar una oferta cultural y artística, de infraestructura y de servicios, que atraiga el turismo y nos permitan integrar una oferta local que sume a nuestra bella ciudad a los atractivos que ofrece el estado de Veracruz.

Hemos puesto en acción a la industria sin chimeneas como uno de los ejes del cambio en Córdoba.

“... tan sólo durante la Semana Santa (2019) tuvimos una ocupación hotelera superior al 75%, sin ser destino de playa.”

En el primer semestre del presente año los estimados de derrama económica desde el sector turístico y de servicios se calculan en 120 millones 281 mil pesos para nuestra ciudad.”

La alcaldesa López Landeros compartió algunos eventos que el Ayuntamiento de Córdoba tiene contemplados para las próximas fechas, resaltando el evento conmemorativo referente a la firma de los Tratados de Córdoba, firmados por el comandante del Ejército Triga-



rante, Agustín de Iturbide, y el jefe político superior de la Provincia de la Nueva España, Juan O´Donojú, hecho histórico ocurrido el 24 de agosto de 1821.

“Les hago una muy cordial invitación a la carrera de 5 y 10 km Tratados de Córdoba que se realizará el domingo 18 de agosto, los festejos conmemorativos de los Tratados de Córdoba el 24 de agosto, al onceavo Festival Emilio Carballido que inicia este 26 de agosto, a que nos acompañen en el Encuentro de Son Jarocho, Fandango, Huapango y Trovada que inicia el 10 de septiembre, que forman parte de una muy amplia cartelera para el goce de quienes nos visitan o viven aquí.”

¿Qué está haciendo el Ayuntamiento de Córdoba para fortalecer la vocación turística de la ciudad?

Acabamos de llevar a cabo la integración del Consejo Municipal de Turismo, con el que damos otro paso hacia la consolidación de la vocación de nuestra ciudad en el sector.

A partir de hoy, nos honramos en recibir el consejo y asesoría de cordobeses que conoces y dominan el sector



Fotografía: Alejandra Mansur Jiménez

turístico. De igual forma tenemos la certeza de que contaremos con el apoyo e impulso de la administración estatal para fortalecer a Córdoba en la materia.

Antes de finalizar la entrevista, la presidenta municipal Leticia López Landeros compartió un mensaje sobre el trabajo que están realizando desde el ayuntamiento en esta administración.

Comentar que en el Ayuntamiento de Córdoba estamos trabajando por el municipio, vamos avanzando y continuamos creciendo; invito a todas las personas de municipios vecinos, de Veracruz y de otros estados a que nos visiten y conozcan la magia que sólo aquí se vive.

Esta administración municipal que presido tiene la firme certeza de que es momento de crear alianzas, de hacer equipo por Veracruz; de sumar voluntades a favor del turismo, para que de esta manera Córdoba brille con más fuerza. ■





La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz conmemora los 195 años de su creación como dependencia de la administración pública estatal al servicio del pueblo de Veracruz, realizando un evento con la participación del Gobernador Constitucional, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y del Secretario

195 AÑOS DE HISTORIA Y SERVICIO POR VERACRUZ

EN SOLEDAD DE DOBLADO CONMEMORA SEGOB ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos. Esto ocurrió en el municipio de Soledad de Doblado, Ver., después de la Reunión de Seguridad entre miembros del gabinete.

Esta nueva forma de Gobernar que se impulsa desde la Presidencia de la República por el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, busca realizar el ejercicio del gobierno en cada uno de los rincones del país, por lo que replicando dicha encomienda, el municipio de Soledad de Doblado fue sede de este acto de conmemoración, donde también se recordó algunos de los aportes que ha dado esta tierra a la historia del Estado, uno de ellos, el que le da el nombre

al municipio, es la firma de los tratados preliminares de La Soledad, mismos que fueron una serie de convenios firmados el 19 de febrero de 1862 entre el ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Doblado y el representante de la Alianza Tripartita formada por Londres, España y Francia, Juan Prim.

El Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional, recibió por parte del Ing. Eric Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno el facsímil de la orden de creación de esta institución, fechado el 09 de agosto de 1824, época en la que se encontraba como Gobernador del Estado Miguel Francisco Barragán Ortiz, im-

195

ANIVERSARIO
CREACIÓN DE LA
**Secretaría
de Gobierno
de Veracruz**



de Doblado,
agosto 2019



pulsor de muchas reformas que hoy en día sostienen las instituciones de esta entidad federativa.

La realización de este acto responde una directriz preponderante, recordar y preservar la historia de México, así como de los personajes ilustres que han aportado de manera positiva al desarrollo del país actuando en beneficio de la gente. Este hecho histórico le dio vida a una institución preponderante para el ejercicio público de Gobierno y la atención ciudadana de los veracruzanos, le dio vida a una institución que contribuye a la gobernabilidad democrática y la paz pública, teniendo como eje en todo momento el respeto a los derechos humanos.

¿Quién fue el General Miguel Barragán?

El General Miguel Francisco Barragán Ortiz, nació en la ciudad del Maíz, situada en San Luis Potosí el 08 de marzo de 1789. Sus padres fueron Miguel Barragán Jáuregui y Clara Josefa Ortiz de Zárate. Estudió para ser militar y fue ascendiendo paulatinamente en su carrera desde el principio, cuando se enroló en el ejército realista. Como Coronel secundó el Plan de Iguala y comandó la caballería del Ejército



Trigarante que entró el 27 de septiembre de 1821 a la Ciudad de México.

En 1824 el Congreso Local del recién creado Estado de Veracruz lo nombró Gobernador Constitucional, cumpliendo su periodo desde el 20 de mayo de 1824 al 05 de enero de 1828, teniendo como sucesos importantes la creación de la Constitución Política del Estado de Veracruz, así como la ocupación del último reducto español en México. ◀



POR UN VERACRUZ DONDE TODOS SEPAMOS LEER Y ESCRIBIR

IVEA BUSCA ALFABETIZAR A 562 MIL 781 ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO

Alfabetizar es una acción de justicia social que se les ha negado a los habitantes de sectores marginados, situación que les ha impedido mejorar sus oportunidades, así como obtener los beneficios y herramientas que brinda una educación integral y de calidad.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), con el apoyo de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha puesto en marcha la campaña denominada “Aprendo a leer y escribir” con el fin de atender esa deuda histórica que se tiene con los pueblos originarios de la entidad y apoyarles para mejorar su situación personal y la de sus familias. La tarea



no es sencilla, por lo que la participación de los diversos sectores sociales, el concurso de los tres órdenes de gobierno, será fundamental.

El número de personas mayores que no sabe leer ni escribir es de 562 mil 781 personas, pero para ello, trabajarán dos mil 600 asesores solidarios y 503 becarios del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, a través de las 25 Coordinaciones de zona que tiene la institución disseminada en todo el territorio veracruzano.



Héctor Leonel Amezcua Cardiel, director del IVEA, informa que se han signado convenios con 11 municipios prioritarios de las Altas Montañas donde habitan 46 mil 412 personas que no han tenido la oportunidad de estudiar, casi todas de origen indígena; lo que equivale al 8.25 por ciento del analfabetismo en el estado. Los miembros de pueblos originarios que sean integrados a la campaña, serán alfabetizados en su propia lengua, como una acción que permita no sólo rescatar la pluralidad lingüística del estado, sino preservar los mismos, incrementar el número de sus hablantes y cultivar la cultura que emana de esas localidades en las que se hablan náhuatl, popoluca, totonaco y otomí.

Con esta campaña se atenderá también a empleadas domésticas, vendedores ambulantes, adolescentes en vulnerables y en situación de calle, además de personas con discapacidad.

Quienes nacimos en esta entidad tenemos un gran compromiso moral con los que menos tienen, con los que han padecido en gran medida la injusticia social y los quebrantos que han afectado al país por años.

Hoy en día esta carencia se manifiesta en los pueblos originarios, pilares de esta tierra a la que se presume por su calidez, hospitalidad y alegría. No es sólo una campaña más, es un proyecto que quiere mover conciencias y rescatar el espíritu de hermandad para que nuestros conciudadanos alcancen la plenitud de vida por medio del aprendizaje. Nosotros tenemos la palabra. 🇲🇽



A esta campaña se han integrado estudiantes de nivel medio superior y superior, además de profesores jubilados y población en general que están conscientes de que la tarea educativa es de todos y no de unos cuantos. Es por ello que esta acción social y de solidaridad busca resarcir el daño que se provocó a comunidades indígenas, afrodescendientes y de la periferia de las ciudades que no tuvieron la oportunidad de adquirir estos conocimientos para mejorar su condición de vida.





CERO TOLERANCIA A VIOLENCIA DE GÉNERO

FORTALECIENDO LA ATENCIÓN DE LAS MUJERES Y NIÑAS DESDE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

A través del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), dirigido por la Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez, encargada de despacho de la Dirección General, se ha impulsado el respeto de los derechos humanos de las mujeres a través de diferentes proyectos institucionales. Recientemente, con el respaldo del Instituto Nacional de las

Mujeres (INMUJERES), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se instalaron en 20 municipios los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), que fortalecen las actividades que se realizan desde los Institutos Municipales de las Mujeres (IMM).

Los CDM, coadyuvan con los IMM, proporcionando apoyo organizacional y operativo para incidir en la incorporación de la perspectiva de género en las acciones que realizan al interior de sus municipios, y atendiendo las necesidades de mujeres, niñas y adolescentes buscando que reconozcan e implementen actividades hacia el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos, pero más que nada, fortalecer la atención para brindarles a las mujeres asesorías en materia psicológica, jurídica y de trabajo social.

Para la operación del programa de los CMD se les proporciona tres profesionistas capacitadas en materia de derechos humanos de las mujeres: una psicóloga, una trabajadora social y una abogada, por un periodo de 9 meses en los municipios de continuidad y 7 meses a los incorporados en este año, todo ello sin costo al municipio.

Este 2019, los municipios beneficiados de continuidad fueron: Álamo Temapache, Aquila, Chinameca, Filomeno Mata, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Ixhuatlán del Café, La Perla, Mecayapan, Pánuco, Playa Vicente, Tamiagua, Tantoyuca, Tehuipango y Zontecomatlán. Mientras que los municipios incorporados este mismo año son: Agua Dulce, Moloacán, Mixtla de Altamirano, Tatahuicapan de Juárez y Zentla.

A través de este programa, el IVM trabaja de la mano con las directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres, impactando positivamente al interior de su municipio ya que el personal de los CDM realiza acciones con el funcionariado del Ayuntamiento:

- Capacitaciones en materia de Marco Normativo en Derechos Humanos de las Mujeres y su acceso a una vida libre de violencia;



- Realización de grupos focales y foros públicos donde se abordan e identifican las principales problemáticas y necesidades de la población de mujeres y niñas.
- Asesorías que acompañan a los IMM para la elaboración de los Programas Municipales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a la par de ir impulsando la implementación de la perspectiva de género en los Planes Municipales de Desarrollo donde se incluyan las acciones dirigidas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres;
- Así como la instalación o fortalecimiento de los Sistemas de Igualdad entre Mujeres y Hombres; siendo siempre el IVM un vínculo cercano del Ayunta-



miento con el Gobierno Estatal para el respeto irrestricto de los derechos humanos de las Mujeres.

Sin duda, los esfuerzos interinstitucionales que se realizan desde el IVM, van encaminadas a dar respuesta a la Estrategia Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas en Veracruz, lanzada por nuestro gobernador el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, que nos insta a fortalecer la atención desde los municipios del Estado. ❏

¿SABÍAS QUE?

Este 2019 la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) cumple 90 años de existencia consolidándose como la más antigua del país, aparte de ser considerada como una de las más importantes y con mayor reconocimiento en México y en el extranjero.

UN POCO DE HISTORIA

Fue el 29 de agosto de 1929 cuando la OSX brindó su primer concierto en el viejo Teatro Lerdo, que en la actualidad no

existe, ubicado en la esquina entre Altamirano y Clavijero, de la ciudad Xalapa, capital del Estado de Veracruz. Según diversos historiadores, el Colegio Preparatorio de Xalapa, fue sede de la Orquesta, ahí brindaban conciertos didácticos a los alumnos de esta emblemática escuela. Después de esto, el Teatro del Estado fue su casa durante medio siglo. Fue en 1975 que la Orquesta Sinfónicas de Xalapa pasa a formar parte de la Universidad Veracruzana, siendo su sede oficial desde 2013 la Sala de Conciertos de Tlaqñá ubicada al interior de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) en la ciudad de Xalapa. ❏





AGUA DULCE MUNICIPIO ILUMINADO Y SEGURO

MÁS DE 5 MIL LUMINARIAS FUERON INSTALADAS EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO

Como una forma de contribuir a la seguridad y bienestar de las familias de todo el municipio de Agua Dulce, el alcalde Sergio Guzmán Ricárdez, lleva a cabo un importante programa de rehabilitación e integración de lámparas LED, mismo que busca el mejoramiento de la infraestructura, así como de la calidad de vida de sus habitantes.

Durante décadas, el municipio de Agua Dulce había permanecido en el olvido de pasadas administraciones, dejando de lado a las colonias populares. Por todo ello, el alcalde buscó los mecanismos necesarios para poder instaurar programas efectivos que den soluciones a las necesidades de su gente, haciendo realidad la colocación de más de cinco mil luminarias instaladas en decenas de colonias, tan solo en una primera etapa.

Es necesario destacar que durante el año 2018, gracias a las acciones emprendidas por el alcalde, se liberaron más de 50 obras de redes eléctricas en diferentes colonias, tal es el caso de la Congregación de Tonalá, punto atractivo



y turístico que se localiza en los límites con el estado de Tabasco, mismo que había permanecido a oscuras durante años y que actualmente fue uno de los primeros en ser beneficiado con este programa de iluminación.

Al día de hoy se lleva ya un gran avance en el programa, mostrando a la ciudadanía que los esfuerzos por dotar al municipio de un mejor desarrollo se ven día a día.

“Vamos a seguir trabajando en Agua Dulce... pues lo primordial es atender a los ciudadanos... todos estos programas, todas estas acciones que estamos llevando a cabo son para el bien de la ciudad... en Agua Dulce se está haciendo historia y la vamos a seguir construyendo”, hoy reconoce el presidente municipal Sergio Guzmán Ricárdez. ▀





FILOMENO MATA: TRADICIÓN Y BELLEZA NATURAL

El municipio de Filomeno Mata se encuentra ubicado en la zona central del Estado de Veracruz, a una altura aproximada a los 740 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Coahuatlán, al noreste con Mecatlán, al sur y oeste con el Estado de Puebla.

En sus orígenes prehispánicos, fue una aldea de lo que antes componía a Mecatlán, esta se llamaba Meztitlán. Después de la conquista pasó a llamarse Santo Domingo Meztitlán, hasta que, por decreto del 05 de noviembre de 1932, el municipio y la cabecera se terminan denominando como actualmente los conocemos, Filomeno Mata, en honor al distinguido periodista liberal quien fundó los periódicos La Hoja Eléctrica, El Sufragio Libre, El Cascabel, así como El Monitor Tuxtepecano. Este ilustre periodista falleció en la ciudad de Veracruz, el 02 de julio de 1911, tras haber apoyado a Francisco I. Madero, a principios de la Revolución Mexicana.

En la parte norte del municipio, en la zona colindante con el municipio de Coahuatlán se encuentra un lugar conocido como la Piedra Agujerada. Rodeado de bellezas

naturales, este lugar sobresale por su vegetación. El reto que presenta esta maravilla del municipio es el difícil acceso, siendo un lugar rocoso rodeado por árboles, que en la parte central presenta una caída de agua de aproximadamente 100 metros de altura.

FESTIVIDADES

Entre sus festividades se encuentra la celebración a Santa Rosa de Lima, del 29 de agosto al 5 de septiembre. En esta fiesta se realizan danzas autóctonas y folklóricas, juegos pirotécnicos y actos religiosos. En sus fiestas es común ver las danzas de los Tejoneros, las Malinches, los Negritos, los Quetzales, los Voladores, las Jarochas, los Tocatines, y los Españoles.

Otra festividad es la celebración del día de muertos, como en otras latitudes del país, se coloca un altar con la comida que a los familiares que ya fallecieron les gustaba, conmemorando su recuerdo y preservándolo en la memoria de esta maravillosa tradición. Colores y vida resaltan en esta conmemoración que enarbola una de las tradiciones más añoradas por los mexicanos. 🌻



FORTALECIENDO EL CAPITAL HUMANO DE LOS MUNICIPIOS VERACRUZANOS

INVEDEM PROMUEVE AGENDA 2030 DE LA ONU

El municipio de Tlalnelhuayocan fue sede del curso Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que impartió el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal a servidores públicos de la zona centro del Estado, en el marco del Programa de Jornadas Permanentes de Capacitación que lleva a cabo la Secretaría de Gobierno del Estado, encabezada por el Ing. Eric Cisneros Burgos.

El alcalde del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Mtro. David Ángeles Aguirre, dio un mensaje de bienvenida a todos los participantes que acudieron de diversos municipios de esta zona del Estado, asimismo, agradeció al Gobierno del Estado de Veracruz por haber considerado a Tlalnelhuayocan para ser sede de este curso de

gran importancia, que abordó temas tan sensibles como las políticas públicas municipales, y el enfoque que deben tomar hacia la sostenibilidad, la erradicación de la violencia de género, la formación de instituciones sólidas y transparentes, así como combatir la corrupción, el cambio climático y preservar la naturaleza, y la biodiversidad, entre otros.

Al final del curso hubo un conversatorio donde alcaldes, síndicos, regidores, secretarios de ayuntamiento, directores de área, etc., compartieron las buenas prácticas que están ejecutando desde sus ayuntamientos para lograr materializar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que promueve la Organización de las Naciones Unidas desde el 2016. Algunos de los participantes mencionaron la plantación de árboles en zonas montañosas para evitar deslaves y contribuir el rescate de los mantos acuíferos; la prohibición del uso de bolsas de plástico en el comercio cotidiano; el reciclado, reducción y reutilización de los desechos sólidos; la capacitación de diversos sectores de la sociedad para fomentar el autoempleo; entre otras acciones más. ▣



VERACRUZ CON POTENCIAL EN EL SECTOR CAFETALERO

EL ESTADO SERÁ SEDE DE LA CUMBRE LATINOAMERICANA DEL CAFÉ EN SU EDICIÓN 2020

La agroindustria del café veracruzano es motivo de orgullo a nivel nacional, siendo este el segundo mayor productor del aromático en todo el país con un volumen de producción de más de 194 mil toneladas cultivadas en los 98 municipios con vocación cafetalera de la entidad y de la cual dependen más de 90 mil familias veracruzanas que se sustentan gracias esta importante actividad.

Es por ello que hablar del café de Veracruz, es hablar de un sector que presenta retos, pero también grandes oportunidades y gran potencial, especialmente mencionando los cafés de especialidad en donde el mercado nacional e internacional brindan beneficios a los productores que se ven beneficiados de mayores ingresos.

Prueba de ese gran potencial es la consolidación de Veracruz en su café de calidad durante la Séptima Edición del Certamen Taza de Excelencia, el cual tuvo sede en la capital del estado, y en donde se posicionó Veracruz en el tercer lugar – después de Chiapas – en este galardón de gran importancia a nivel mundial, facilitándole a siete de los diez primeros lugares, la participación en la subasta mundial en línea en donde se le otorgan altos precios al café mexicano de especialidad.

Más de 70 empresas compradoras e importadoras de 17 países se vieron involucradas en la subasta internacional, donde se ofrecieron 28 muestras de café mexicano

de las cuáles 15 eran de productoras y productores veracruzanos procedentes de Zongolica, Cosautlán, Naolinco, Coatepec, Emiliano Zapata, Tlaltetela, Teocelo y Totutla; destacándose la Finca “Fátima”, de Coatepec que registró el precio mas alto con 10 dólares la libra. Compradores como Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, Arabia Saudita, Taiwán, Australia, Alemania, Hong Kong, Noruega, Emiratos Árabes Unidos, Inglaterra, Bélgica, Canadá, República Checa, Francia, Grecia e Italia, han sido testigos de la excelente calidad que en Veracruz se puede cosechar por las excelentes condiciones climáticas y georreferenciación de las fincas de cada productor.

Uno de los compromisos del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca (SEDARPA), es seguir catapultando el café veracruzano a la industria internacional, vinculando a las productoras y productores con las empresas compradoras que les garanticen un mejor precio y un mayor ingreso por sus lotes y sus cosechas.

Siguiendo este enfoque de acercar a los cafecultores veracruzanos a foros, exposiciones, certámenes y puntos de encuentro nacionales e internacionales para obtener mejores oportunidades de comercialización, la SEDARPA realizó la gestión para que Veracruz sea sede de la novena Cumbre Latinoamericana del Café 2020, el foro más importante en la industria del café, en el que durante tres días se imparten capacitación, conferencias y talleres que pueden ser de gran utilidad para las y los cafecultores, así como canal de vinculación comercial con las empresas más importantes del mundo.

En ese sentido, la apuesta que el Gobierno del Estado realiza por el sector cafetalero se basa en mejorar la calidad del café que garantice mejores precios para los productores, así como mayor valor agregado para el café Veracruz, que, de por sí, ya es un orgullo de nuestra tierra y un legado para el mundo. ▣



GOBERNADOR DE VERACRUZ VISITA FESTIVIDADES DE XICO

El Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, acudió a las festividades de Xico desde donde promovió la diversidad cultural del Estado, así como las maravillas que hay por conocer en esta región del Estado, llena de color y vida. En su estadía, el Gobernador aprovechó para invitar a los turistas a que acudieran a disfrutar del mole xiqueño, del pan al horno hecho en casa por panaderos del municipio que, ancestralmente, guardan sus recetas de preparación, para que este adquiera la suavidad y consistencia que le caracteriza, así como otros platillos y maravillas por conocer. Asimismo, realizó un recorrido por la calle principal acompañado de autoridades de distintos órdenes de gobierno y ciudadanos que disfrutaban alegremente la festividad, donde se encontraba el tradicional tapete hecho de aserrín pintado.

XICO: MARAVILLAS POR CONOCER

El origen de Xico se remonta a la época prehispánica, en ese entonces era un pueblo que se encontraba situado al noreste de la localización actual, a la orilla del río Hueyapan, cerca de la congregación de Coatlán, actualmente perteneciente al municipio de Xico. Por estas tierras pasó en agosto de 1519 el conquistador Hernán Cortés, en su camino hacia México, y fue aquí mismo donde penetraron los Teochichimecas arrollando a los totonacas.



Las transiciones que ha vivido después de la época de la conquista datan del siglo XIX, específicamente el 29 de noviembre de 1892, cuando por medio de un decreto, es otorgada la categoría política de Villa a Xico; más de 60 años tuvieron que pasar, hasta que el 11 de noviembre de 1955, también por decreto, la Villa de Xico adquiriera la categoría política de ciudad, para que poco tiempo después se volviera Municipio Libre del Estado de Veracruz.

Geográficamente el municipio se encuentra situado en las faldas del cofre de perote, en la zona centro del Estado. Limita al norte con Coatepec, al sur con Ayahualulco, y al oeste con el municipio de Perote. Asimismo, su clima variante entre templado y húmedo le permite tener una

biodiversidad amplia, así como temperaturas promedio entre los 19° Centígrados.

FIESTA Y TRADICIÓN

La fiesta titular de Xico es celebrada en el mes de julio, en honor a Santa María Magdalena, esta cuenta con su famosa Xiqueñada, un evento resultado de la mezcla de tradiciones entre los pueblos prehispánicos que ahí habitaban y europeos que llegaron a asentarse al lugar. La Xiqueñada consiste en el soltar toros bravos en las calles principales para que el público busque no ser toreados por ellos.

Las festividades comienzan desde inicios del mes y cuentan con una serie de actividades que se realizan año con año, entre ellas están la “Traída de la flor”, “La Alfombra”, la ya mencionada “Xiqueñada”, entre otras más.



Cada 19 de julio, las calles de Xico son cubiertas por aserrín de colores, que forman una alfombra de imágenes que curiosamente no se repiten unas con otras en ningún punto del trayecto. A las 00:00 horas del 20 de julio se encienden luces puestas previamente para alumbrar el tapete que conduce desde toda la calle Hidalgo, hasta llegar a la cúspide del viaje que se topa con las escaleras de la Parroquia de Santa María Magdalena, santa patrona del pueblo.

GASTRONOMÍA Y TRADICIÓN

Uno de los principales platillos de Xico es su famoso mole, que es más dulce que el de Puebla, y es comercializado en distintos puntos del pueblo con recetas tradicionales que han pasado de generación en generación para mantener el sabor único que poseen.

Entre los ingredientes que son utilizados al realizar el mole de Xico, está productos picosos y dulces, que le dan esa característica única que se distingue con los distintos platillos gastronómicos de México: Chile ancho, chile seco, chile de árbol, galleta, chocolate, ajonjolí, plátano, cacahuete, elote, entre otros.

Otro platillo de su gastronomía es el Xonque, descrito como un caldo de frijoles hervidos con hojas de una enredadera de este nombre en forma de corazón, y bolas de masa sazonadas con manteca que adornan el platillo y dan sabor.

En la Feria de “La Magdalena”, es normal que se coman chiles rellenos y se tome morita de Xico, bebida producida con moras silvestres y añejadas con un porcentaje de alcohol. ■





LEGISVER APRUEBA REFINANCIAR DEUDA PÚBLICA ESTATAL

GACETA LEGISLATIVA NÚMERO 48

La Gaceta Legislativa como medio del H. Congreso del Estado de Veracruz, para comunicar las actividades que se realizan dentro de este recinto aborda diversos rubros que impactan directamente al ejercicio de gobierno de los ayuntamientos del Estado, por lo que es de gran relevancia el seguimiento de los mismos:

Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a refinanciar o, en su caso, reestructurar la deuda pública estatal a su cargo, y celebrar las operaciones financieras y actos jurídicos para su debido cumplimiento. Asimismo, se plantea en dicho proyecto las bases para efectuar el refinanciamiento o reestructuración contenido.

Iniciativa con Proyecto de Ley para la Conformación, Delimitación, y Regularización, del Fondo Legal Municipal, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Se fundamenta con la necesidad de la racionalización de los asentamientos humanos, ampliar el uso en materia agraria de este concepto para el desarrollo ur-

bano de grandes ciudades. Menciona que existen entre 60 y 70 por ciento de municipios veracruzanos que no están regularizados. Asimismo, contiene proyecto de ley que especifica el procedimiento: Empieza por una solicitud del Ayuntamiento carente de documentos para acreditar, conformar, delimitar y regularizar su territorio, al Congreso del Estado para dar cabal seguimiento a la regularización del fondo legal del municipio.

Iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentada por Gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, que contiene en su articulado, entre otras cuestiones, la conformación de los Consejos Municipales (Artículo 26), ámbito de competencias de estos (Artículo 27), así como el ámbito de competencias, facultades y responsabilidades del Comisionado Municipal (artículo 28).

Decreto que adiciona la fracción XXVI Bis, al artículo 5 y adiciona el Capítulo III al Título Cuarto y los artículos 88 Bis, 88 Ter y 88 Quáter de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En específico, se puede tener en cuenta lo relacionado con la adición al Capítulo III, Salvamento y Rescate Acuático, Artículo 88 Bis, que a la letra dice, La Secretaría y los Ayuntamientos, conforme a sus atribuciones, son las instancias facultadas para prevenir, mantener y preservar el orden, la seguridad, el salvamento y el rescate, en su caso, de las personas que utilicen los cuerpos de agua, naturales y artificiales, dentro de la Entidad, sin menoscabo de la competencia federal en otros ámbitos. ¶

[NOTA: La Gaceta Legislativa número 48 podrá ser consultada de manera digital en la página principal de www.legisver.gob.mx]



SIN CRIADEROS NO HAY MOSQUITOS DEL DENGUE, ZIKA NI CHIKUNGUNYA



ASEGURA LOS RECIPIENTES EXPUESTOS QUE PUEDEN ACUMULAR AGUA

LAVA

TAPA

VOLTEA

TIRA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



CIUDAD CON FUTURO

BULEVAR REFORMA
IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ